ACTA DE RECOMENDACIÓN
PROCESO DE SELECCIÓN IDERMETA-REO-004-2026

El día 21 de abril del 2026, se reunieron en el Instituto de Deporte y Recreación del Meta IDERMETA, el comité evaluador integrado por: **EDUARD ANDERSSON STIVEN DÍAZ GÁMEZ** (Evaluador jurídico), **MARCO MAURICIO MOYA MAHECHA** (Evaluador Técnico) y **LEONARDO IBAÑEZ ESPER** (Evaluador económico y financiero), con el fin de elevar la presente acta de recomendación, dentro del proceso de **REGIMEN ESPECIAL CON OFERTA** No. **IDERMETA-REO-004-2026**, con el objeto **"*APOYAR LA PARTICIPACIÓN DE LA DELEGACION DE TIRO CON ARCO EN EL CAMPEONATO NACIONAL INTERLIGAS CATEGORIA UNICA, OPEN Y BAREBOW EN ARAS DE ELEVAR EL NIVEL COMPETITIVO DE LOS DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO*".**

Que el 17/04/2026 IDERMETA publicó en la plataforma SECOP II el proceso: **https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/BuyerWorkArea/Index?DocUniqueIdentifier=CO1.BDOS.10189103**, (i) la invitación publica con sus anexos; (ii) el estudio de mercado; (iii) los estudios previos; (iv) CDP.

Que durante el término de recepción de observaciones en el Proceso de Contratación de **RÉGIMEN ESPECIAL CON OFERTA** No. IDERMETA-REO-004-2026, no se recibieron observaciones de oferentes interesados, ni de órganos de control.

Que al proceso de **REGIMEN ESPECIAL CON OFERTA No. IDERMETA-REO-004-2026**, NO es susceptible de limitar a Mipyme, de acuerdo al artículo 2.2.1.2.4.2.2. del decreto 1082 de 2015, modificado y adicionado por el Decreto 1860 de 2021 articulo 2.2.1.2.4.2.4.

Que el día 20/04/2026, fecha límite para presentar ofertas al proceso. Se presentaron las siguientes ofertas:

OFERENTE:

Proponente	**LIGA DE TIRO CON ARCO DEL META** identificada con NIT 900658457-1 representada legalmente por **MARLON MOISES PARRADO CONTRERAS**

	identificado con cédula de ciudadanía 17332029
Fecha y Hora De Recepción De La Propuesta	19/04/2026 2:58 PM
Valor De La Propuesta	**$48.337.192**

Que el valor de la propuesta presentada por **LIGA DE TIRO CON ARCO DEL META**, es la suma de **CUARENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS COLOMBIANOS MCTE ($48.337.192).**

Que mediante acto administrativo con Resolución **No. 037 del 20/04/2026**, la Dirección General designó el comité evaluador de orden Jurídico, Financiero y Técnico.

Que, una vez realizada la verificación por parte del comité evaluador, el Instituto de Deporte y Recreación del Meta, publicó en el SECOP II el informe de evaluación de la oferta allegada al proceso, del cual se corrió traslado hasta las 8:00AM del 20 de abril del 2026.

Que, en consecuencia, la propuesta presentada, se encuentra calificada así en el informe **INICIAL**:

PROPONENTE	Evaluación Técnica	Evaluación Financiera	Evaluación Jurídica
LIGA DE TIRO CON ARCO DEL META	**HÁBIL**	**HÁBIL**	**HÁBIL**

Que la propuesta presentada por **LIGA DE TIRO CON ARCO DEL META** identificada con NIT 900658457-1 representada legalmente por **MARLON MOISES PARRADO CONTRERAS** identificado con cédula de ciudadanía 17332029, se encuentra habilitada técnica, jurídica, económica y financieramente, ajustándose a la invitación pública y al presupuesto oficial de la presente contratación.

Que agotada la etapa procesal el Comité Evaluador recomienda se adjudique el presente proceso de selección a **LIGA DE TIRO CON ARCO DEL META**, representada legalmente por **MARLON MOISES PARRADO CONTRERAS**, por el cumplimiento de la totalidad de requisitos habilitantes de orden técnico, jurídico, económico y financiero.

Que posterior a la suscripción de la presente acta se dará trámite a la emisión del acto administrativo de adjudicación, en donde el ordenador del gasto, decide si acepta o no la recomendación aquí hecha.

La presente acta se publicará en la página Web del Portal único de Contratación SECOP II www,colombiacompra.gov.co

No siendo otro el motivo de la presente se firma por los que en ella intervinieron.

ORIGINAL FIRMADO

EDUARD ANDERSSON STIVEN DIAZ GAMEZ
Evaluador Jurídico

MARCO MAURICIO MOYA MAHECHA
Evaluador Técnico

LEONARDO IBAÑEZ ESPER
Evaluador Económico y Financiero